

ginal en la Imprenta de Juan Joseph | Guillena Carrafcoso. En el Empedradillo. Año de 1696 »

En 8.º Portada, á la v. Dedicatoria. Texto, ff. 1 á 39. Acaba así: «El Il<sup>mo</sup> y R<sup>mo</sup> Señor Arçobispo de Mexico | D. Francisco de Aguiar, y Seixas Concede | quarenta dias de Indulgencia á todas las perfo- | nas que leyeren esta Cartilla Religiosa ó parte | de ella.»

Beristáin dice que el autor es el P. Sebastián Estrada, S. J. (V. el n. 735.)

1,050.—«Practica de asistir á los sentenciados á muerte, con lo que ha de observarse desde que entran en capilla hasta la Platica que se predica en el suplicio. Imp. en Mexico por Carrascoso, 1696. En 8.º Su autor, el Pbro. D. Juan Miranda.»—(Beristáin.)

Según el Diario de Robles, falleció este autor en Abril 20 de 1700.

1,051.—«Alegacion por D. Felipe Andrade Moctezuma, descendiente de los Emperadores de Mexico. Imp. allí por Carrascoso, 1696. En fol. Su autor, D. Juan de Dios Corral.»—(Beristáin). El mismo dice que D. Juan Pérez Ribero publicó:

1,052.—«Alegacion juridica en favor de D. N. Andrade y Moctezuma. Imp. en Mexico por Rodriguez Lupercio, 1696. En fol.»

1,053.—«Alegacion por el Promotor Fiscal del Obispado de la Puebla en el recurso de fuerza intentado por el Sr. D. Juan Gomez de Mier, Inquisidor de Mexico. Imp. allí por Carrascoso, 1696. En fol. Su autor, D. Manuel Figueroa.»—(Beristáin.)

1,054.—«Alegacion por el Br. Ximenez del Guante sobre tierras. Imp. en Mexico, 1696. En fol. Su autor, el anterior.»—(Beristáin.)

1,055.—«Informe en Justicia por los Capitanes D. Miguel Diez de la Mora, del Orden de Calatrava, y D. Juan Larrea, del Orden de Alcantara, sobre el valor del Testamento de Sor Maria Teresa Valverde, Religiosa del convento de Sta. Isabel de Mexico. Imp. allí por Lupercio, 1696. En fol. Su autor, D. Geronimo Soria y Velasquez.»—(Beristáin.)

1,056.—«Invencion del cuerpo de San Agustin. Imp. en Mexico, 1696, por los herederos de la V. de Calderon. En 4.º»—(Bib. Icaz.)

1,057.—«Relacion de Julio y de Octubre de 1696. Imp. en Mexico, 1696, por los herederos de la V. de Calderon.»—(Bib. Icaz.)

## 1697

1,058.—«Sermon | de la esclarecida | Virgen, y inclita martyr | Sta BARBARA | Que el dia 4 de Diziembre de este año | de 1696 | predicó | D. Pedro de Avendaño | Suares de Soufa | en la fiesta que su Illustrissima Congregacion le celebra en el convento de Señoras Religiosas de | San Bernardo de esta Corte. | Sacalo á luz | el Lic<sup>do</sup> D. Mathias de Galves, | y lo dedica | al Capitan D. Martin de Echa- | garay, Juez Contador por su Magestad de Me- | nores, y Albaceafgos, á cuyas expensas se | dà á la estampa. | Con licencia en Mexico en la Imprenta de Juan Joseph Guillena Carrafcoso. Año de 1697.»

En 4.º Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón; Censura del P. Juan Martínez de la Parra, S. J., Enero 18 de

1697; Licencia del Virrey, día 21; Parecer de Fr. José Montoro, dieguino, Diciembre 20 de 1696; breve Licencia del Ordinario, día 22. Texto, ff. 1 á 14. Termina con «O. S. C. S. M. E. C. R.»

1,059.—«Inmortal aplauso | del Triunpho original de la | Immaculada Concepcion de Nuef- | tra Señora la Sacratissima Virgen | MARIA | Declamado por la misma *Muerte*, y la *Culpa*, en el | observantissimo convento de *San Felipe* de JESVS de Se- | ñoras Capuchinas de la Imperial ciudad de Mexico, | en 8 de Diciembre de 1696. | En ocasion de auer muerto, casi á vn mismo tiempo, los Su- | getos, á quienes tenia encomendado el Altar, y | Pulpito dicho dia. | Meditabalo | Fr. Pedro Antonio de Aguirre | de los Menores Descalços de N. P. S. | Francisco, Ex-Lector de Theologia, Definidor Ac- | tual, y Chronista de la Provincia de San Diego. | Imprimelo | A su devocion, y expensas; y lo dedica á dichas Religio- | sissimas Señoras Capuchinas | El Capitan de caballos corazas D. Diego | de Saldivar, Sindico General de dicha Provin- | cia de San Diego, Comprador de Plata, y Apartador Ge- | neral en esta Nueva-España, y sus Provincias | por el Rey Nuestro Señor. | Con licencia en Mexico en la Imprenta de Juan Joseph Guille- | na | Carraasco. | Año de 1697.»

En 4.º Prel. 11 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria: en ella consta que el Dr. D. Bernabé Díaz de Córdoba Murillo, Lectoral, debía celebrar, y el célebre Fr. Baltasar Medina predicar, y ambos murieron el mismo día; <sup>1</sup> está fechada en Abril 20 de 1697; Sentir del Dr. D. Francisco Romero Quevedo, Canónigo y Capellán de las Capuchinas, Mayo 18; Parecer de Fr. Manuel Argüello, O. F., día 26; breves Licencias del Virrey y del Ordinario, Junio 3 y 7; Aprobación de Fr. Juan Huerta, dieguino, Abril 22; Licencia de la Orden, día 25. Texto, ff. 1 á 10. Concluye con «O. S. C. M. E.»

<sup>1</sup> Según el Diario de Robles, fué el 29 de Octubre de 1696.

1,060.—«Oracion funebre | á las Honras, que hizo | la Reli- gion Seraphica á la | muerte de la Augusta Señora Doña MA- RIANA | DE AUSTRIA, nuestra Reyna, en el Convento | de N. P. S. Francisco de Mexico, año de mil | seiscientos y no- venta y seis. | Dicha | por el Reverendo Padre Fr. | Augustin de Vetancurt, Lector de Theologia, Pre- | dicador General Iubilado, Difinidor actual, Chronista | Apostolico de la Provin- cia de el Santo Evangelio, Cura | Ministro de la Iglesia Parro- chial de el Señor S. Joseph | ✠ de los Naturales de Mexico. ✠ | Dedicada | A nuestro Muy Reverendo Padre Fr. | Manuel de Monzabal, Lector Jubi- | lado, Padre de la Santa Provincia de | la Concepcion, y Comissario Gene- | ral de todas las de la Nueva España, Philipinas, &c. | A expensas | de Miguel de Ri- bera Calderon. | Con Licencia en Mexico por Doña Maria de Benavides, | Viuda de Juan de Ribera. Año de 1697.»

En 4.º Prel. 7 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Aprobación de Fr. Luis Morote, O. F., Abril 26 de 1697; Licencia de la Orden, día 28; Parecer de Fr. Juan del Castillo, O. P., Marzo 27; otro Parecer del Dr. D. Agustín de Cabañas, Abril 3; Licencias del Virrey y del Arzobispo, Abril 28 y Mayo 4. Texto, ff. 1 á 9. Al fin: «S. C. S. M. E. R.»

1,061.—«Sermon | moral | al Real Acverdo de Mexi- | co al tiempo que tomó posesion con | publica entrada el Ex<sup>mo</sup> Señor D. Joseph Sar- | miento Valladares, Conde de Moctesu- | ma, del Orden, y Caballeria de Santiago, y Capitan General. | Pre- dicólo | el P. Fr. Manuel de Argüello, | de la Provincia del Santo Evangelio de los Frayles | Menores de la Regular Obser- vancia, Lector de Prima | de Theologia en el Collegio de San Buena Ventura | de la Ciudad de Mexico. | Y lo dedica | á su singular Patrona la Ex<sup>ma</sup> Señora | D. Maria Andrea de Gvz- | man, y Manrique, Duquesa de Sessa, | y Virreyna de Nueva- España. | A expensas de Domingo de Goy- | coechea, Merca- der de esta Ciudad, y | especial Amigo del Autor. | Con licen-

cia en Mexico en la Imprenta de Juan Joseph | Guillena Carrasco. Año de 1697.»

En 4.º Prel. 11 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón; Parecer de Fr. Nicolás Massías, O. F., Mayo 22 de 1697; otro de Fr. Baltasar de Alcocer, O. M., Junio 26; breves Licencias del Virrey y del Ordinario, Mayo 18 y Junio 28; Sentir de Fr. Felipe Colina, dieguino, Abril 23; Licencia de la Orden, día 25; un Epigrama latino al autor. Texto, ff. 1 á 16: s. n. las 3 últimas. Concluye con «O. S. C. S. M. E. C. R.»

1,062.—«Sermon | del primer dia de Pasqua, del Espiritu Santo, | en el Hospital de Mexico, A la fiesta titular del | Orden de la Charidad. | 26 de Mayo de 1697. Años. | Dixolo | Don Pedro de Avendaño Suarez | rez de Soufa. | Y lo faca a luz, | El R.º Padre Fray Juan de Cabrera, Provincial del Orden de la Charidad, en | esta Provincia de S. Hipolito de Mexico. | Y lo dedica. | *Al Secretario Gabriel de Mendieta Rebollo, Escribano Mayor y de Cavildo por su Magestad, en esta Ciudad. Acuyas | expensas se dá a la estampa.* | Con licencia: | *En Mexico por Juan Joseph Guillena Carrasco. Impresor, y Mercader de libros. Año de 1697.»*

En 4.º Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón; Aprobación del P. Vetancurt, O. F., Junio 16 de 1697; Parecer de Fr. Felipe Colina, dieguino, día 11; breves Licencias del Virrey y del Ordinario, días 21 y 11. Texto, ff. 1 á 14. Al fin: «O. S. C. S. M. E. C. R.»

1,063.—«Oracion | fúnebre | que hizieron sus esclarecidas | obras á la muerte de nuestra Serenísima | Reyna | Doña Mariana | de Austria: | En el dia que obsequioso, triste, y agradecido celebrò las | honras de su Cessarea Magestad, el Illustre, y Religioso Con- | vento de N. P. S. Francisco de la Ciudad de Zacatecas, con | asistencia del Clero, Religiones, y la Ciudad

plena | Predicada | Por el Padre Fray Francisco de Robles Lector de Sagrada Theologia, Examinador Synodal del Obispado | de Guadalaxara, y Calificador del Santo Officio. | Dedicada el Orador esta Oracion | A N. M. R. P. Fr. Manuel de Monza- | val Lector jubilado, Chronista, y Padre de la | Santa Provincia de la Concepcion, y Co- | missario General de todas las de | la Nueva España &c. | Con licencia: en Mexico | Por Juan Joseph Guillena Carrasco Impresor, y Mercader de libros en el Empedradillo, año de 1697.»

En 4.º Prel. 7 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Aprobación de Fr. Diego Velázquez de la Cadena, O. A., Junio 16 de 1697; breve Licencia del Virrey, día 17; Censura de Fr. Juan del Castillo, O. P., día 20; breve Licencia del Ordinario, día 19; Parecer de Fr. Antonio de Escoto, O. F., día 14; breve Licencia de la Orden, día 16. Texto, ff. 1 á 7. Concluye con «S. C. S. R. E. O. S.»

1,064.—«San Pedro | de Alcantara | celebrado Inman de la | Seraphica Descalcez, y mas estrecha Ob- | servancia de los Religiosos Menores de N. P. S. Francisco, en su Convento de San Diego de Mexico | en 19. de Octubre de 1696 años. | Dalo a la estampa la devocion | del Señor Doctor | D. Francisco de Deza y Villosa | Cathedratico que fue de Rhetorica en la | Real Universidad Mexicana; y oy Dignissimo Inquisidor Fiscal en la Santa Inquisicion desta Corte. | Discurrelo | Fr. Pedro Antonio de Aguirre | de los Menores Descalços de N. S. P. S. Francisco, ex | Lector de Theologia, Calificador del Santo Officio, Defensor Actual, y Chronista de la Provincia de San | Diego de Mexico. | Con licencia, impresso en Mexico en la Imprenta de Juan Joseph | Guillena Carrasco año de 1697.»

En 4.º Prel. 15 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria con blasón, fechada Junio 24 de 1697; Parecer del Provincial Fr. Domingo de Sousa, O. P., Septiembre 7; breve Licencia del Virrey, día

9; Aprobación del Dr. Narvaez, Prebendado, día 20; breve Licencia del Ordinario, día 12; Parecer de Fr. Felipe de Colina, dieguino, Junio 25; Licencia de la Orden, día 26. Texto, ff. 1 á 31. Concluye con «O. S. C. S. M. E. C.»

1,065.—«Místico Oriente | de Racional Margarita | engendrada al rocío de la gracia | en la nevada concha | del sagrado Monasterio de Señoras | Religiosas de la Purísima Concepcion de la Ciudad de | Antequerra Valle de Oaxaca. | Discvrrido en Platica, y Sermon. | Aquella en la solemne entrada à recibir Habito de Ben- | dicion, y este en la profesion solemne, que hizo | la Madre Sor Margarita de S. Juan | en los días 12 de Junio del año pasado de 1695. y 19 del | mismo deste presente de 696. en que incidio transferida | la fiesta de San Antonio de Padua. | Por el Lic. D. Antonio de Saldaña | Ortega, Rector del M. Illustre Collegio de San Bar- | tholome de dicha Ciudad de Antequera, Cathedratico | de Visperas de Sagrada Theologia en el Seminario Real | de Santa Cruz, Examinador Synodal del Obispado, | y Calificador del Santo Officio. | Presente en ambas funciones | El Ill<sup>mo</sup> Señor D<sup>or</sup> D. Ilidro Sariñana, | y Cuenca su Señor, del Consejo de su Magestad, Obispo | de la Santa Iglesia de dicha Ciudad. | Salen a lvz | Debajo de la tutela del Capitan *Manvel* | *Fiallo* por el Lic. D. Antonio de Medina | su mas favorecido Alumno. | Con licencia, impresso en Mexico en la Imprenta de Juan | Joseph Guillena Carrasco. Año de 1697.»

En 4.º Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Aprobación del P. José Porrás, S. J., Agosto 22 de 1697; Censura del Lic. D. Pedro de Avendaño, Octubre 2; breves Licencias de ambos Poderes, día 23 y Octubre 5; Parecer de D. José Ramírez de Aguilar, Canónigo de Oaxaca, Septiembre 26 de 1696; Licencia del Provisor y Vicario General de Oaxaca, Noviembre 7. Texto, ff. 1 á 16: las 6 últimas s. n. Al fin: «Laus Deo, et B. Mariæ Virgini | sine labe concepta | O. S. C. S. M. E. C. R.»

1,066.—«Sermon | panegyrico | que en la plaufible | dedicacion de el Templo de | S. Antonio de Padua, | que celebró

la Seraphica Familia de el | Inclito Patriarcha S. Francisco en la | Ciudad de Teztoco, | Predicó el Bachiller D. Geronymo | Senteno de la Banda, | y Vera, el dia vltimo de la Octava, que | fue en 30. de Junio de 97. años, | y lo dedica con rendido afecto à el Capitan Don | Antonio Calderon, | quien lo da à la estampa. | Con licencia de los Superiores. | En Mexico, por Doña Maria de Benavides, Viuda de Juan | de Rivera, en el Empedradillo, año de 1697.»

En 4.º Prel. 5 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Sentir del Dr. y Mtro. D. Agustín de Cabañas, Rector del Seminario, Septiembre 10 de 1697; Parecer de Fr. Antonio de la Cerda Morán, O. A., día 17; suma de las Licencias del Virrey y del Arzobispo, días 11 y 18. Texto, ff. 1 á 19. Termina con «O. S. C. S. M. E. C. R.»

1,067.—«Milagrosa | Reedificacion | Que | En su Templo de la Ciudad de Tetz- | coco hizo la sabiduria de S. Antonio | de Padua el dia 25 de Junio de 1697, ter- | cero de su dedicacion celebre, | por el P. Fr. Manvel de Andvaga, | Predicador Jubilado, è hijo desta Provincia | del Santo Evangelio, | Predicada, y Dedicada | A N. M. R. P. Fr. Manuel de | Monzabal, Lector Jubilado, Padre de | la Santa Provincia de la Concepcion, y Co- | misario General de todas las de la Nueva- | España, Philipinas, &c. | Dala á la estampa | La devocion del Capitan Andres | de Vengoechea, y Andva- | ga, Sindico de su Convento. | Con licencia, impresso en Mexico en la Imprenta de Juan | Joseph Guillena Carrasco. Año de 1697.»

En 4.º Prel. 8 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Parecer de Fr. Baltasar Alcocer, O. M., Septiembre 25 de 1697; Aprobación del Dr. Lucas de Verdiguier, Cura de S. Miguel de México, Noviembre 25; breves Licencias del Virrey y del Ordinario, Agosto 23 y Noviembre 27; otra Aprobación de Fr. Pedro Antonio de Aguirre, dieguino, Septiembre 11; Licencia de la Orden, día 15. Texto, ff. 1 á 12. «O. S. C. S. M. E. C. A. R.» al fin.

1,068.—«Sermon | de San Miguel | Archangel, | principe | de todos los angeles | que | En la Fiesta Titular de su Ilustrísima Congregacion | predicô | El dia 29 de Septiembre de 1697 Años | Don Pedro de Avendaño Svarez de | Soufa, en el Religioso Convento de la Encarnacion | de Mexico. | Sacalo á luz | La misma Ilustrísima Congregacion, á cuyas | expensas se da à la estampa, y à quien su | Author lo dedica. | Con licencia | En Mexico por Juan Joseph Guillena Carrasco, | Impresor, y Mercader de libros. Año de 1697.»

En 4.º Prel. 11 ff.: Portada, v. en b.; Dedicatoria; Aprobación de Fr. Manuel de Argüello, O. F., Octubre 17 de 1697; Censura de Fr. Francisco Navarro, O. F., el mismo día; breves Licencias, civil y eclesiástica, día 20 y 22. Texto, ff. 1 á 16. Termina con «O. S. C. S. M. E. C. R.»

«LITERATURA MEXICANA. | EL P. AVENDAÑO.—REYERTAS MÁS QUE LITERARIAS.—RECTIFICACIONES A BERISTÁIN.

«Hubo en México á fines del Siglo XVII un famoso predicador llamado D. PEDRO DE AVENDAÑO, de cuya vida y hechos nos da breve compendio nuestro bibliotecario Beristáin. Sin haber logrado esclarecer el asunto tal cual deseábamos, algo podemos rectificar y poner de nuevo en aquel relato.

«Perteneía el P. Avendaño á una familia ilustre de Galicia. Fué su abuelo D. Fernando Suárez de Deza y Souza, Caballero de la Orden de Santiago, Señor del Valle de Tebra y su fortaleza, Almirante de Galeones y cuatro veces General de Flota, primer General de la Armada de Barlovento, Gobernador de la Nueva Vizcaya, Castellano de la Veracruz y Corregidor de México. Su padre D. Francisco Avendaño Billela, también Caballero de Santiago, Capitán de Caballos Corazas en Flandes, Caballerizo Mayor que había sido del Archiduque Alberto y de la Infanta Doña Isabel Clara Eugenia, vino á estas tierras por gobernador de Cautla Amilpas, y allí, por los años de 1654, nació su primogénito D. PEDRO, quien despreciando los favores que el mundo le brindaba, renunció sus tí-

tulos y señoríos en su hermano menor, para tomar la sotana de la Compañía de Jesús en el Colegio de Tepozótlan el año 1670. Hizo una lucida carrera literaria en su Provincia, donde sustentó diversos actos de Filosofía, Teología, Cánones y Leyes. Parece que por los años de 1679 era maestro de Retórica en el Colegio de San Pedro y San Pablo de México. El fundamento de esta conjetura es haber visto Beristáin en la antigua biblioteca de la Universidad un tomo manuscrito en 4.º, de nuestro jesuíta, con el título de *Certamen Poético, en que bajo de la alegoría del Sol se celebra á Jesús recién nacido en el Portal de Belén*. «Y como estos Certámenes (añade Beristáin) acostumbraban componerlos los maestros de Retórica del Colegio, se deduce que nuestro Avendaño enseñó este arte por aquel año.»

«Dedicóse especialmente el P. Avendaño á la Oratoria Sagrada, en que alcanzó general aplauso, y aun se asegura que llegó á Roma su fama. Le llamaban el *Vieyra Mexicano*, lo cual no era poco encarecer, cuando aun estaba tan viva la memoria de aquel célebre jesuíta portugués. «No es menester más (dice Fr. Agustín de Vetancurt) que saber donde predica, para que los más entendidos y de buen gusto se muevan para oírle.» Con tal empeño se le buscaba para el púlpito, que en diez y siete años, hasta el de 1698, había predicado trescientos cincuenta y tres sermones, *todos con aplauso*.

«Después de haber añadido algo á las noticias de Beristáin, nos toca ahora rectificarlas en lo concerniente al hecho más ruidoso de la vida del P. Avendaño. Para eso habremos de seguir los pasos á una reñida contienda, al parecer puramente literaria, pero en el fondo mucho más trascendental, que nos dará también ocasión de conocer algo del espíritu de aquella sociedad.

«Deseosos de no desfigurar los conceptos de Beristáin, preferimos trasladar sus propias palabras. «Llevaba (el P. Avendaño) *veintidós años* de jesuíta, y pocos menos de orador afamado, cuando se levantó contra él una borrasca que se vió precisado á calmar, haciendo el papel de Jonás. En efecto, por una *crítica picante* que hizo de un sermón predicado por un

«Arcediano pariente de la Virreina, fué expelido de la Compañía y reducido al estado secular, en que vivió hasta su fallecimiento, gozando empero de los aplausos del pueblo, de la estimación de los Prelados y del amor de sus mismos hermanos.»

«Los PP. De Backer (hermanos) y Sommervogel, autores de la gran Biblioteca Jesuítica, obligados casi siempre, por falta de otro, á valerse de Beristáin para las noticias de los escritores de la Provincia Mexicana, hubieron de prohiar esta historia. El Sr. Sosa, en sus *Mexicanos Distinguidos*, hizo lo propio, y añadió las reflexiones que el caso le sugirió, diciendo: No sabemos. «Cuáles serían los manejos del Arcediano. . . pero es fácil comprender que siendo de la familia imperante y español, no podía menos de lograr completa venganza, cortando la carrera al osado mexicano que se atrevió á criticar la indigesta producción de quien gozaba en el palacio de los Virreyes favor y consideraciones. . . Si bien es cierto que Avendaño perdió, al separarse de la Compañía, los honores y consideraciones que en ella pudo haber alcanzado. . . si bien es cierto que una vez convertido en simple clérigo, el Arcediano se hallaba en aptitud de continuar ejerciendo en él su venganza, toda vez que su posición estaba cerca del Prelado, no llegaban esas influencias hasta el punto de impedirle brillar como orador sagrado.» (Pág. 96.)

«No se comprende cómo pudo Beristáin atribuir la expulsión del P. Avendaño á la crítica del sermón del Arcediano, pues á la vista tuvo datos que le convencían de lo contrario. El sermón criticado se predicó el 2 de Febrero de 1703, y el propio Beristáin le apuntó con esa fecha en el artículo COSCOJALES. Nos dice también que el P. Avendaño tomó la sotana en 1670, y que llevaba *veintidós* años de jesuíta cuando se desató la tempestad: luego habría que poner ésta en 1692, once años antes de que el sermón criticado se predicara. En los sermones impresos del P. Avendaño, que indudablemente vió, pues los anota (excepto uno), pudo asimismo advertir que el de S. Juan Evangelista, impreso en 1688, se dice predicado por el Padre Pedro de Avendaño, de la Compañía de Jesús; y

en el de S. Pedro, que es de 1694, suena ya por autor *Don Pedro de Avendaño Suárez de Souza*, lo mismo que en los siguientes: prueba clara de que en el intermedio de esas fechas fué expelido de la Compañía. Pero no es necesario dejar vaga la fecha de la expulsión, ya que la tenemos precisa. En el inestimable *Diario de Robles* se encuentra esta partida: «*Expulso*.—Lunes 15 (de Octubre de 1690) expelieron de la Compañía al P. Pedro de Avendaño, grande predicador.» Como las causas de esas medidas extremas no se daban al público, probablemente se ignorarán siempre; pero basta para nuestro intento la prueba de que cuando el Arcediano Coscojales predicó, hacia cerca de trece años que su crítico estaba fuera de la Compañía; de suerte que no tuvo que sacrificarse para calmar la borrasca, ni hizo el papel de Jonás, sino otro muy diverso, y están de sobra los comentarios cuando el hecho en que se fundan resulta falso. Es verdad que las sangrientas críticas del P. Avendaño le trajeron al fin un disgusto, y grave; pero con muy diversas circunstancias, como iremos viendo, si el benévolo lector quiere pasar adelante.

«En plena posesión de su fama de orador estaba el P. Avendaño, cuando el 23 de Junio de 1702 entró en México el nuevo Arcediano D. Diego Zuazo Coscojales, y fué á posar en las casas de D. Lucas de Careaga, frente al Convento de la Encarnación. Su edad que frisaba en los sesenta, el parentesco que decía tener con la Virreina Duquesa de Albuquerque, y la fama que corría de sus letras, le daban grande autoridad, que algo se menoscabó por la insólita circunstancia de haber llegado en traje secular. Mostróse afable con todos á los principios, visitando á muchas personas, en particular á las damas; pero no tardó en soltar con demasía la lengua, descubriendo el gran desprecio con que veía á los *criollos*, dándose aires de gran predicador, y diciendo que ninguno de los muchos sermones que oía en México era de su gusto. Hacía gran gala de sus estudios en Salamanca y de sus enseñanzas en Alcalá, y llegó á decir que como aquí no había quien supiese de esas cosas, él daría el método de predicar en España, y enseñaría la Teología de Alcalá. Tenía, en fin, «por gracia y do-

«naire (dice su crítico) escarnecer los grandes sujetos que hay «en este reino.»

«Su mayor enemigo no podía haberle aconsejado peor. Bastaba aquello, y aun sobraba, para levantarle una brava tempestad. Ofendía en extremo á los *criollos*, que viniesen españoles con cargos públicos, y más si éstos eran eclesiásticos. Esa rivalidad, nacida á raíz de la conquista, había ido creciendo á medida que los *criollos* se multiplicaban y educaban. Henchían las aulas, descubrían vivo y precoz ingenio, eran ambiciosos de honra, y no podían conllevar que los españoles les arrebatasen lo que ellos juzgaban pertenecerles de derecho. Sentían unas veces desaliento, las más irritación, al ver la preferencia que de ordinario lograban los españoles, al parecer sólo por serlo; y como no podían pasar á mayores, se desahogaban en quejas, y aprovechaban cuanta ocasión se les ofrecía de molestar á los usurpadores. Tales quejas no carecían de fundamento; pero, dada la condición de las cosas, era natural lo que pasaba. Los *criollos* no reparaban en que sus méritos, por grandes que fuesen, rara vez eran conocidos fuera de la colonia. Como los empleos se daban en España, los españoles estaban junto á la fuente de las mercedes, y las interceptaban, por decirlo así, sin que la culpa fuese toda del gobierno español, sino en gran parte de las circunstancias. Muchos *criollos* hubo que alcanzaron lugar eminente, cuando acertaban á abrirse camino, y con mayor facilidad si pasaban á España y se daban á conocer allá. No hacía mucho que Fr. Antonio Monroy, natural de Querétaro, había sido electo, en el Capítulo de 1677, Maestro General de la Orden Dominicana, y ocho años después mereció el Arzobispado de Santiago de Galicia.

«La llegada de un vizcaíno con la dignidad de Arcediano de la Metropolitana había ya indispuerto en alto grado el ánimo de los *criollos*, por tratarse de un puesto eclesiástico. Grandísima importancia tenía en aquel entonces cuanto á la Iglesia tocaba. Las carreras de la milicia, la diplomacia y la política no existían en la colonia: para medrar en ellas era preciso trasladarse á España, cosa dada á pocos, y entrar de lleno en la

senda de pretendientes, tan larga como espinosa. Aquí no había más que el foro ó la Iglesia. El primero ofrecía pocos puestos de honra y provecho: los de la Audiencia eran casi los únicos, y vestir *garnacha* parecía cosa de sueño. La Iglesia, por el contrario, abría ancha puerta, y hacia ella caminaba también el espíritu devoto de la época que animaba á todas las clases de la sociedad, y las hacía estimar la carrera eclesiástica como la más honrosa y segura. La alteza del sacerdocio, tanta de por sí, parecía entonces mayor aún. Por eso los *criollos* dotados de ingenio se daban con ardor al estudio de las ciencias eclesiásticas, preciadas sobre todas. Como no existían las asambleas deliberantes de nuestros días, ni el periodismo tal cual hoy corre, no quedaba á los ingenios campo para lucirse, á no ser en la cátedra y en el púlpito: allí era donde únicamente podían mostrar á toda luz sus letras y darse á conocer para lograr en su carrera los adelantos que cada cual busca en la suya. Como los competidores eran muchos, el triunfo era más glorioso. Un *acto* literario venía á ser un acontecimiento notable: la posesión de una cátedra daba materia á vítores y festejos públicos. Mas la oratoria sagrada tenía el primer lugar, porque no estaba reservada para oyentes doctos, sino que disponía de mayor teatro, donde cabía todo el pueblo. Las fiestas religiosas eran tan suntuosas como frecuentes, y por lo mismo continuos los sermones. La prensa divulgaba los más aplaudidos, y el nombre del orador corría mucha tierra. Cuando los *criollos* veían llegar un español provisto en cátedra ó dignidad, se sentían lastimados en sus intereses, porque ocupaba un puesto que á ellos pertenecía; y en su amor propio, porque parecía que si se enviaban de España sujetos para tales cargos sería por creerse que no había *criollos* en quienes cupiesen, ó por desprecio á la raza. El locuaz Arcediano andaba, pues, imprudente cuando trataba con señalado desprecio á los predicadores, y exacerbaba especialmente contra sí el odio de los *criollos*. Sus indiscretas palabras alborotaron á los estudiantes, clérigos y frailes nativos de esta tierra, que eran infinitos y nada sufridos en tales materias. Tentáronle primero las fuerzas con dedicatorias de *actos* públicos, ó convites para replicar

en ellos, y notaron que constantemente se excusaba de aceptar. Dicese que llevó su imprudencia ó su candidez al extremo de andar en negociaciones para aparecer como improvisador; y el caso merece referirse con las propias palabras del P. Avendaño, quien asegura que andaba el cuento *muy valido y público*. «Uno de los sermones que se predicán en la Santa Iglesia Catedral en la octava del Corpus corre por cuenta de la Archicofradía del Santísimo Sacramento. Al religioso predicador á cuyo cargo estaba el sermón fué tres meses antes cierto caballero del hábito de Santiago (que cuando nos pidan información diremos quién es) á pedirle que le dejase el sermón, porque el Sr. Arcediano había propuesto el predicarlo, y quería la Archicofradía servirle con este obsequio. Vió el religioso el cielo abierto, y desde luego convino en dejarlo.—*Es que ha de ser con dos condiciones*, dijo el caballero: *lo ha de tener secreto V. P.—Sí haré*, dijo el orador: *¿y la segunda cuál es?*—*La segunda es que la víspera del sermón se ha de fingir V. P. enfermo, para que así diga la Archicofradía que se vale del Sr. Arcediano, para que viéndolo México predicar de un día para otro juzgue que predicó de repente, que ese es todo el intento.*—*Eso no haré*, replicó el religioso: *dejar el sermón, al punto; guardar el secreto, como un mudo; hacerme enfermo, como un muerto; mas no es crédito de mi Religión que avisando la víspera predique el sermón otro que no sea de mi hábito.*»

«Cierta ó fraguada la anédocta corría generalmente, y el daño era igual para el pobre Arcediano, quien al fin se vió obligado á aceptar el sermón de la Purificación de Nuestra Señora en la Catedral. Ya es de considerarse el numeroso auditorio que acudiría á cerciorarse del ingenio y letras del que asumía la autoridad de censor y maestro de los oradores de México. Días antes se había dejado decir «que el púlpito de la Catedral estaba inmundo por predicar en él sujetos mozos,» y en la hora crítica puso el sello á su indiscreción, diciendo en voz baja al Sr. Arzobispo, al pedirle la bendición: «Ahora oirá V. E. Teología de Alcalá.» No faltó quien lo percibiese y en el acto lo divulgase, con lo cual se aguzaron más los oídos para el sermón y se afilaron las tijeras de la crítica para el orador.

«Comenzó su discurso con las frases modestas de estampilla; y de habérsele ofrecido á poco, usar de la palabra *sol*, tomó pie para decir: «A la voz de Josué se pararon en su veloz carrera el sol y la luna, *steteruntque sol et luna*. Convengo en que se «pare el sol. . . » y ¡oh desgracia! *aquí se paró el domine Coscojales*, como dice un maligno contemporáneo en nota marginal que puso á mi ejemplar del sermón; es decir, que se le fué el discurso, y no pudo anudar el roto hilo de sus ideas, por más que el Dr. Alonso Alberto de Velasco (cura del Sagrario y autor de varias obras, entre ellas la muy conocida historia de la Renovación del Sr. de Santa Teresa) «le sopló por tres ó cuatro veces, y él estuvo por otras tantas para coger la escalera y bajar del púlpito, y le habría estado mejor,» dice el P. Avendaño. Al cabo, no pudiendo salir de aquel atolladero, «abandonó el resto de la *salutación*, y se arrodilló á rezar el *Ave María*. Repuesto un tanto con la interrupción, pudo continuar su discurso hasta acabarle.»

«Semejante fracaso colmó el gozo de los avispados oyentes, y siguiendo el uso del tiempo, le desahogaron con diversas *coplillas á lo faceto* que al día siguiente corrían las calles. Picado el Arcediano, ocurrióle en mala hora imprimir su sermón, y le publicó tres meses después, para que corriese más y no quedara privado el público de los alambicados conceptos que la turbación le obligó á suprimir en el púlpito. Es pieza rara, y su portada la siguiente:

«ORACION | EVANGELICA, Y PANEGYRICA | DE LA  
PURIFICACION | DE MARIA SS<sup>MA</sup> | Que Predicó | EN LA  
SANTA IGLESIA METROPOLITANA | de México, el día dos  
de Febrero | de este año, de 1703. | El Doctor D. DIEGO DE  
ZUAZO, Y | COSCOJALES, Colegial Mayor, que fué, | de San  
Ildelfonso, Universidad de Alcalá de | Henares, y Cathedrático,  
en propiedad, de | Philosophia, en ella: y actual Arzediano  
en | dicha Santa Iglesia Metropolitana. | QUIEN LA DEDICA  
| A LA EXC<sup>MA</sup> SEÑORA DOÑA JUANA | de la Cerda y Aragon,  
Duquesa de Alburquerque | que, Marquesa de Cuellar, Condesa  
de Ledesma, y Huelma, Señora de la Villa de Mombel-



| tran, la Codosera, Lanzahita, Mijares, Pedro | Bernardo, Aldea Davila, de la Rivera, S. Estevā, | Villarejo, y las Cuebas, &c. | Con Licencia en Mexico, en la Imprenta de Juan Joseph Guillena Carrascoso, | Impessor, y Mercader de Libros en el Empedradillo, año de 1703.

«(En 4º, portada orlada: 8 ff. sin numerar: págs. 1-24.)»

«Desde antes de la llegada del Arcediano se había hecho notable el P. Avendaño por sus quejas contra los agravios que sufrían los *criollos*. En un sermón predicado en Puebla el Domingo de Ramos de 1695 no escaseó las censuras al gobierno, y hacia el fin, hablando del diluvio, dijo: «Como el agua mira á los peces como de casa, como de adentro, por eso no perecieron en el castigo. Eran domésticos los peces: eran de adentro: los demás animales eran de afuera; y como el agua fué ejecutora del castigo, á los de afuera los ahoga, á los de adentro los libra; á los de afuera los castiga, á los de adentro los defiende; á los de afuera no les consiente nada, y los de adentro se salen con todo.» Y para que nadie dudase del sentido de sus palabras, comienza á renglón seguido en estos términos la peroración: «¡Oh América desdichada por este dentro y fuera de los respetos! ¡Qué de cosas me ofrecía aquí la razón para ponderar las sinrazones con que te tratan; los de fuera hechos ya de casa y muy de adentro premiados: los de adentro echados fuera y tratados y maltratados como en el diluvio las aves, ó como en su tierra los brutos, los peces dentro del agua de sus lagunas ó de sus mares, tan anchurosos y holgados, con los premios como llovidos, no para anegarlos en el diluvio, sino para que triunfantes sobre las espumas reinen y vivan sin el tormento del susto, porque con todo y sobre todo tienen dominio, sólo por este respecto de mirarlos como de casa: á ellos los premios, si es que son premios para ellos lo que les quitan á los otros; á ellos las conveniencias, á ellos los puestos, á ellos el mando, á ellos todo. ¡Oh Dios eterno! ¡Oh Dios infinito! ¡Oh Dios igual! A cuenta de vuestra Providencia está el mirar estas desigualdades, dando el premio y el castigo, sólo por la independencia, como lo hizo hoy vuestra suprema justicia, dan-

«do la absolución á los de afuera\* y el castigo á los de adentro,\*\* porque éstos eran los culpados y aquellos los inocentes, y el ejemplo á todos los que administran justicia, para que por la imitación de vuestras absoluciones y condenaciones, condenen y absuelvan conforme la causa.»

«Extraño parece que habiendo renunciado voluntariamente los títulos y honores *españoles* que su calidad de *criollo* no le habría impedido disfrutar, y abrazado una carrera de abnegación y sacrificio, abrigara el P. Avendaño tan viva irritación contra la preferencia dada á los españoles para los provechos de las Indias. Pero ó sus ideas habían cambiado con los años, ó le movía únicamente el bien común de sus compatriotas, que es la interpretación más caritativa. De cualquier manera, si en tiempos atrás pregonaba tales sentimientos en el púlpito, era consecuencia natural que ahora como *criollo* y predicador de nota, fuera uno de los más ofendidos por los dichos del Arcediano, y aprovechó la buena ocasión que se le venía á las manos con la impresión del discurso; porque sin fundarse sólo en su memoria, que podría ser tachada de infiel, sino teniendo ya delante en caracteres indelebles cuanto había dicho y pensado decir el orador, podía atacarle de pie firme, y agregar á los defectos del sermón la vanidad de haberlo impreso para perpetuar la memoria del ridículo contratiempo ocurrido al predicarle. Así lo hizo, escribiendo y circulando una violenta crítica manuscrita que debió de correr mucho, porque hasta el día se conservan varias copias de ella. Suele haber variaciones en el título: el de la mía es como sigue:

«Fe de Erratas. Respuesta Apologética á la Dedicatoria, Aprobaciones y Sermon de la Purificación, que en la Santa Iglesia Cathedral de México medio predicó y despues imprimió del todo el Dr. Diego Suaso y Coscoxales, Arcediano de dicha Iglesia Cathedral de México, Sácala á la luz del Dr. D. Santiago de Henares, menor Colegial que fué del de San Ildefonso de

\* Los pollinos que mandó desatar.

\*\* Los mercaderes del templo.